EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Noviembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 505.

Seccion editorial.

LA NUEVA DIPUTACION.

Por los extractos de las sesiones publicadas en los números anteriores de este DIARIO, nuestros lectores tienen ya conocimiento de que la Excelentísima Diputacion provincial de Palencia ha comenzado sus tareas constituyéndose con los nuevos Sres. Diputados y procediendo inmediatamente á la eleccion de su presidente, vicepresidente y secretario.

Ardua tarea es la encomendada por las leyes á estas Corporaciones que han de atender en primer término á procurar el bien de los pueblos y á coadyuvar con el gobierno del Estado á la mejora general de todo cuanto interesa á las clases todas de la sociedad, estudiando á un tiempo la buena administracion de los fondos provinciales á ella confiados.

Aunque poco capaces para trazar nosotros los caminos por donde haya de marchar en el buen desempeño de su cometido una corporacion de la cual son componentes personas ilustradísimas y competentes en alto grado por haberse hallado ya diferentes veces investidos de los honrosos cargos que hoy ocupan, hemos sin embargo de dedicar cuatro palabras conforme nuestro pobre criterio nos dicte y procurando ser todo lo mas sobrios posible en nuestras apreciaciones, para acumular tambien el grano de arena que nos corresponde en la obra general de los ciudadanos.

El mayor tino, el mejor acierto han tenido las anteriores Diputaciones al tratar de nivelar por los medios que las leyes ponen á su alcance, los ingresos de su Caja con los cuantiosos gastos que infinidad de obras de utilidad han echado sobre sus hombros. sin cargar tampoco la mano sobre los pueblos contribuyentes que por sí mismos tienen ya bastantes atenciones que cubrir.

Merced al celo de sus representantes, la provincia de Palencia ha encontrado en poco tiempo mejoras importantísimas en sus vías de comunicacion; los pobres son atendidos y socorridos con liberalidad y hoy se halla terminada la magnífica casa de Beneficencia y Maternidad, honra de sus iniciadores. Obras de precision en los pueblos han recibido subvenciones para que no hubieran de carecer de ellas los que las necesitaban.

Todo en fin en la idea del progreso es muy plausible y á esto debe dirigir hoy sus miras la nueva Diputacion continuando la marcha emprendida por sus antecesores de remediar el estado precario de las pequeñas poblaciones.

Pero para remediarlas, no habrá de limitarse solo á las mejoras materiales, es preciso tambien que fije su atencion la Asamblea provincial en la parte con que sale gravada la riqueza de los contribuyentes por los presupuestos de gastos de la provincia, es preciso que haya de buscar las mayores economías á fin de rebajar el tanto por ciento del reparto para dar el mayor respiro posible á las municipalidades, único medio de que estas puedan atender tambien à la disminucion de los gravámenes que recaen siempre sobre el vecindario.

Mucho se confia siempre en que los llamados á regir los destinos del pueblo hagan en beneficio de estos cuanto sea de su competencia: mucho tambien si á sus conocimientos en el ramo de la administracion provincial unen voluntad enérgica y decidida de defender los derechos de las corporaciones populares elevando á las altas esferas del poder gubernamental su voz autorizada en ayuda de las demándas de las localidades y mucho en fin cuando se tienen deseos unánimes de abogar decididos por el bien de sus administrados que para eso les confiaron su representacion.

De esperar es que la nueva Diputacion que hoy se halla ya investida de autoridad propia una vez constituida no malgastará el tiempo en discusiones de partido, que todo partido debe ser pospuesto á los intereses de los pueblos y aprovechará las cuarenta sesiones del año en discutir, sí, si hace falta, pero con provecho directo al bien de la provincia.

Réstanos para terminar este desaliñado artículo, repetir nuestras ofertas á la Excma. Diputacion provincial, poniendo á su disposicion para lo que juzgare necesario las columnas de esta modesta publicacion que procurará ayudarla con su débil apoyo, en aquellas cuestiones que tiendan al bien general como al beneficio inmediato de los intereses de la provincia de Palencia á la cual consagramos nuestros desvelos.

D. MARTINEZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 6 de Noviembre de 1884

Sr. Director:

El dia ha amanecido nublado despejándose á intérvalos y lloviendo á ratos, pero lo agradable de la temperatura ha permitido recorrer sin mayor fatiga los sitios en donde se recogen las noticias que presentar á los lectores. El Rey ha venido del Pardo esta mañana con el único objeto de presidir el Consejo de ministros, y esta tarde se ha vuelto ha dicho real Sitio donde permanecerá lo que resta de esta semana y toda la próxima, pues tiene preparadas algunas grandes cacerias.

Antes de dedicar algunas líneas á lo tratado en este consejo referiré algo de las impresiones recogidas en centros y círculos. La union entre fusionistas é izquierdistas se dificulta á juzgar por lo que se oye á ambas partes que se combaten cruelmente con motivo del viage de Lopez Dominguez. Los amigos de este censuran que caracterizados sagastinos hagan burla del recibimiento hecho ayer al general propalando que la mayor parte de los que bajaron á la estacion eran ministeriales y policias de paisano que el gobierno envió para que aparezcan grandes las fuerzas democráticas y sostener el antagonismo con Sagasta como me-

pudo reprimir una sonrisa, que sin embargo se deslizó por sus labios con bastante rapidez para no dejar en ellos ningun vestigio indiscreto.

II.

Rivalidad.

La reina estaba vestida de negro. Sus ojos, ordinariamente llenos de una arrogancia mezclada de dulzura, y cuyos párpados, guarnecidos de largas, pestañas, abrigaban un rayo casi siempre claro y límpido, estaban aquel dia sombrios, cargados de fuego, siniestros como un cielo tempestuoso, y rodeados de ese circulo profundo y azulado que descubre á las veces el trabajo interior de un sufrimiento grande. Su llegada habia producido en Jacobo y en María una inpresion de espanto de que la jóven duquesa se dió cuenta con mas presteza y precision que el príncipe de Mallorca.

—¡Si os amo!

—Asi pues, no haya tardanza. He ofrecido que hoy seria vuestro esposo, y haria triunfar el derecho de Juana...... Cumpliré estos dos juramentos. Venid, María, venid; que un sacerdote bendiga á toda prisa nuestra union, y desde el altar volaré á las murallas.... El tiempo apremia, María, seguidme.

Pero apenas habia pronunciado el infante estas palabras, cuando á la puerta del oratorio resonó una voz, singularmente conmovida. Era la reina misma que habia dicho:

—¡Deteneos!

Jacobo se inclinó respetuosamente, mientras que Maria, dominada por un temblor involuntario, trataba de adivinar el pensamiento secreto de su hermana. Juana la midió con una ojeada imperiosa. En cuanto á Reinaldo, no pudo disimular la satisfaccion que se reflejó en su rostro, y á pesar de la frialdad habitual con que sabia disfrazar sus impresiones mas vivas, no

—¡Y los peligros que nos amenazan! replicó María con vehemencia, ¿no piensa en ellos? ¡Su nuevo esposo Luis de Tarento ha muerto! Nápoles está amenazada por todas partes.... ¡Sabe que el rey de Hungria ha jurado no perdonarnos! Ahora mismo, almirante, las falanges húngaras se estienden por nuestros campos, por segunda vez agrupados en torno del mismo estandarte negro donde ondula la sangrienta imágen de la belleza de Andrés, que ya los guiaba cuando su primera invasion. Este es un combate á muerte, cuya primera víctima será la reina.... ¿Espera para huir que el enemigo se apodere de la ciudad, que corran olas de sangre...? Cuando los gritos de muerte resuenan tan cerca de nosotros, ¿qué puede hacer la reina, almirante, qué hace, lo sabeis?

—Sin duda, contestó Reinaldo, cuyo acento flemático no se desmintió un momento, sin duda está rogando á Dios que aparte de la ciudad tantas calamidades horrorosas....

M.C.D.2022

dio de seguir tranquilamente en el poder, á cuya conducta obedece el que no habiendo sino dos individuos izquierdistas en la diputacion provincial obtuviera uno de ellos una Secretaria gracias á los votos conservadores.

Los izquierdistas sostienen en estas querellas la tésis de que ellos solamente forman el verdadero partido liberal posible para turnar en el poder y que de no reconocerlo así Sagasta jamás volverá á ser gobierno, ponderando al propio tiempo los frutos de la campaña hecha en Andalucía de que hablará Lopez Dominguez en el discurso que pronunciará en la velada que anoche acordó celebrar el Círculo como muestra de regocijo de lo ocurrido. Esta sesion revestirá el mismo carácter que la celebrada en honor de Montero Rios á su regreso de Galicia en el mes anterior esperando declaraciones concretas por parte de los oradores. Para el 12 ha fijado su salida para Valencia el general Lopez Dominguez, pero aun no se sabe quienes le acompañarán ademas de Bermudez Reina.

Esta tarde decia Ferreras ante un corrillo en Salon de Conferencias, que como el poder anda lejos no importaba gran cosa la lucha entre fusionistas é izquierdistas; pero que aun cuando se enconara mas, así que se halle próxima la caida de Cánovas, la union se impondria y haría, como ocurrió á centralistas y constitucionales en 1880. Pero que de todas suertes no hay mas presidentes de Consejo para suceder á Cánovas que Sagasta mientras siga al frente del partido de que es jefe. El director del *Correo* concluyó exhortando á Cánovas sin contemplacion alguna, como único medio de rescatar lo perdido en principios de este año y que los liberales de todos los matices vean abrirse anchos horizontes á sus ideales.

Viniendo á lo ocurrido en el Consejo, que ha durado unas cuatro horas y á que asistieron todos los ministros, diré que el discurso de Cánovas ocupó gran parte de este tiempo extendiéndose en consideraciones y detalles de política exterior, sobre que se guarda gran reserva, mayormente en todo lo relativo á Africa. En Marruecos acrecen cada dia las dificultades con Francia, negocio que el gobierno español no pierde de vista. Cánovas ha dicho que aun no se puede afirmar oficialmente la toma de Jartum y prision ó muerte de Gordon: tampoco hay noticias decisivas de las elecciones presidenciales en los Estados-Unidos, si bien á pesar de lo contradictorio de los partes, hoy parece inclinarse el triunfo á Mr. Blain candidato de los republicanos.

Despues de dar cuenta Romero del órden interior de España y estado de los revolucionarios, con algo de sanidad en el exterior, sobre todo en el Biff, el ministro de Ultramar habló largamente de Cuba de donde nada nuevo hay que decir. Se aprobó el Reglamento para la aplicacion de Enjuiciamiento civil en Filipinas y firmó el Rey los nombramientos de Secretarios generales á favor del Sr. Cassá para Cuba y Morales Setier para Cuba y Puerto-Rico por recomendacion este último del general Dabán que mañana sale de aquí para embarcarse en Cadiz. Fajardo ha llegado á la Habana.

Elduayen habló de tratados con algunas potencias de Europa y América, rumores de crísis en Italia y Francia con otros detalles de poca importancia, entre ellos condecoraciones. Silvela obtuvo la firma para un decreto concediendo excelencia al Cabildo de Pamplona y algunos indultos. De Marina y Guerra nada de particular. La apertura de Córtes queda sujeta al término de las obras que se estan ejecutando de prisa en el Congreso.

Se siguen oyendo en los círculos nombres para altos puestos, pero nada definitivo.—Anoche terminó la discusion en la Sociedad de Higiene sin lograrse afirmaciones unánimes y concluyentes respecto á desinfectantes. —Maceo se ha embarcado de Europa para New-York.—Esta mañana llegó la Judic procedente de Portugal y esta noche cantará Manilselle Nitonche.—La *Gaceta* no contiene hoy sino una transferencia de Hacienda y los decretos de Gobernacion de que ayer hablé sobre compra de máquina para la imprenta nacional y jubilaciones.

Esta noche comienza la discusion del problema obrero en el Ateneo por el dictámen de Pedregal sobre asociaciones.—Anoche robaron algunos bultos del tren ascendente cerca de la estacion de Madrid, llamando la atencion la frecuencia de estos hechos.—Algo se ha hablado esta tarde de la salida de un ministro y entrada de Villaverde en el gabinete, pero sin vísos de certeza.—Muy visitada la casa del duque de la Torre que sigue delicado de salud.

Del extranjero la muerte en Paris del conocido Fauvel.—Se halla en grave estado en Roma el cardenal La vigiere.—El emperador Guillermo está ya bien de su caida paseando en sus habitaciones. Tambien mejora el Rey de Bélgica.—El cólera aprieta en Nantes.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

De *El Porvenir*:

Segun telegrama recibido en el gobierno civil de Madrid, ayer fué robado entre Getafe y Madrid el tren de mercancias 223 de la línea de Ciudad-Real y Badajoz.

Dicho telegrama no trae mas detelles y por lo tanto se ignora en cuanto ha consistido el robo.

Los autores del hecho no han sido habidos.»

Mañana 8, y en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, tendrá lugar una de esas bodas que tanto caracterizan las costumbres de los pueblos de Salamanca; los cónyuges son primos carnales y los padres los más acomodados del pueblo; hay convidadas mas de 200 personas; la boda durará tres dias, los festejos consisten en comer, beber, bailar y juego de pelota; se lucirán trajes de charra de gran valor y mérito en los bordados; los convidados en su mayoría serán de la Armuña y lucirán sus preciosos trajes de lujo.

Ni las bodas de Camacho.

Local y Provincial.

DIPUTACION.

Abierta la sesion á las once en punto bajo la presidencia del Señor Gobernador civil, Sr. Mateos Collantes, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Leida una proposicion pidiendo se proceda al nombramiento de Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se entabla debate por pedir el Sr. Guzman que pase á la Comision respectiva.

El Sr. Presidente pregunta á S. E. si cree que debe procederse al nombramiento.

En votacion nominal resulta acordado por 11 votos contra 2, protestando el Sr. Guzman que lo califica de irregularidad.

Se suspende el acto por cinco minutos.

Reanudada la sesion se procede á la eleccion de la que aparece nombrado D. Joaquin Monedero por diez votos: dos papeletas en blanco.

Despues de proponer el Sr. Gobernador el voto de gracias para los que desempeñaron aquel cargo, de acordarlo así por unanimidad, el Señor Guzman pide se anule la eleccion por no resultar mayoria absoluta, citando en su apoyo lo ocurrido en la eleccion del Sr. Galan para Vicepresidente.

Aprobada la eleccion del Sr. Monedero, protestan los Sres. Guzman y Calderon.

Pasó á la Comision de Hacienda

—¡Rogar! ¡rogar cuando hace falta obrar! ¡Rogar cuando solo á la fuga podemos ya pedir nuestra salud! ¿Y luego ha olvidado que hoy debe celebrarse mi matrimonio con el príncipe de Aragon? Antes de ceñir la espada para ir á ocupar á la cabeza del ejército el puesto de Luis de Tarento, debia conducirme al altar, ¡llamarme su esposa! ¡Bien veis, almirante, que es preciso recordar á la reina cuanto digo!.... ¡Dejadme entrar junto á ella, ó bien id vos mismo á suplicarla, á implorarla! ¡Es menester salvarla, almirante!

Esta vez no contestó el almirante. Se hubiera dicho que la voz de María ni aun habia llegado á sus oidos. Desesperada, pero demasiado conmovida para pensar lo que semejante indiferencia tenia de insultante para ella, ya iba á retirarse la duquesa, cuando la vista de Jacobo vino á reanimar su desfalleciente corazon.

—¡Socorredme! esclamó precipitándose hácia él.

—Volved en vos, María, dijo el infante

asombrado de su palidez, y decidme al instante en donde está la reina.

—Allí, en el oratorio, respondió María; pero, continuó con amargura, no quiere ver á nadie.... ni aun á su hermana.

—La señora duquesa se olvida de deciros, añadió Reinaldo adelantándose, que la reina Juana, entregada á su dolor, está rezando por el alma de su esposo.

—Sí, lo comprendo, dijo Jacobo, la reina llora la pérdida de Luis de Tarento, y su desesperacion la trastorna. Pero no importa, Maria; nosotros salvaremos á la reina á pesar suyo, la salvaremos, y al mismo tiempo libraremos á Nápoles de los horrores de un sitio, que en las actuales circunstancias acarrearia sobre nosotros infinitos males. Pero ahora, continuó estrechando con amor la mano de María, antes de ir á presentar mi pecho á los golpes de los sables húngaros, es en fin necesario que yo realice vuestro sueño y el mio... Porque me amais, María, ¿no es verdad que me amais?

Maria habia penetrado ya el motivo de la conducta de su hermana con respecto á ella. Un funesto presentimiento vino á enseñarla que se acercaba el momento en que debia estallar esta tempestad tanto tiempo contenida.

—Os he oido, dijo la reina despues de algunos segundos de una pantomima muda pero espresiva, Mas ¿quién manda aquí? ¿No soy ya reina, ni es nada mi voluntad en este palacio? ¡Y qué! monseñor, vos os atribuis por vuestra propia autoridad una mision que nadie mas que yo tiene el derecho de conferir! ¡Y qué! María, sin consultármelo, en mi ausencia, ibas á contraer unos lazos indisolubles! Príncipe de Aragon, duquesa de Duras, habeis olvidado vuestros deberes y mis derechos.

En este momento se elevó un clamor sordo desde los estramuros de la ciudad.

—¿Creeis pues, continuó Juana, que la reina es la única que no escucha esos mugidos lúbugres? Desengañaos, vuestros

M.C.D.2022

una solicitud del Sr. Contador de fondos provinciales en la que pide se le satisfaga el importe del material de oficina, suplido por él durante 11 meses por falta de consignacion.

Se concedieron 15 dias de licencia á los Sres. Prado de Salas y Miranda.

El Sr. Gobernador abandona la sala, ocupando la presidencia el Señor Manrique.

Se aprueban varios dictámenes referentes á la ratificacion de acuerdos tomados con el carácter de provinciales por la Comision provincial.

Se aprueban tambien la cuenta de gastos presentada por la oficina de obras provinciales y la distribucion de fondos que presenta la Secretaría.

Se pide la aprobacion de las cuentas del año 82-83 examinadas por la Comision.

El Sr. Monedero pretende que se guarden las 24 horas reglamentarias por ser asunto delicado.

El Sr. Guzman se opone aduciendo que para otros asuntos se tiene gran prisa y este requeriría 24 meses para examinarse con calma. Debe declararse urgente y discutirlo hoy mismo.

El Sr. Monedero replicando: si se ha sentado la jurisprudencia en un asunto que nada valia, por que no en este? Porqué no se ha dado cuenta aun de los turnos de misericordia cuando hay 60 expedientes de ingreso y 30 de pensiones de lactancia? Las cuentas son de comisiones anteriores que han cumplido perfectamente, pero venimos á verlo, para eso estamos en este sitio.

Se cree aludido porque el Señor Guzman ha dicho: ¿qué mas le daría al Sr. Monedero ser Director hoy que mañana?

El Sr. Guzman aclara diciendo que se ha dirigido á la Diputacion.

El Sr. Manrique ruega al Señor Guzman termine suponiendo no haya tenido interés en ofender al Sr. Monedero.

Continua la discusion no creyendose el Sr. Guzman eu el caso de rectificar por no haber ofensa.

El Sr. Monedero se dá por satisfecho con las explicaciones del Señor Guzman.

Por votacion nominal se aprueban el dictamen y las cuentas por doce votos contra uno.

Entrase en la órden del dia aprobándose varios dictámenes.

Leida la proposicion é informe sobre escitar el celo del Sr. Gobernador para que haga rendir cuentas á los municipios, estimule la accion de la Comision de pósitos, la del Sr. Delegado de Hacienda sobre liquidaciones del 80 por 100 de propios, etc.

El Sr. Guzman se estiende en un numero de consideraciones y termina pidiendo retire su autor la proposicion leida por no creerla practica, combatiendole, extensamente tambien, el Sr. Monedero, firmante de aquella.

Se aprueba el dictamen por 9 votos contra tres.

La presidencia recuerda el voto de gracias propuesto por el Sr. Guzman en su disertacion para el señor Delegado de Hacienda por su circular á los ayuntamientos, fecha 27 de Octubre, aprobandose por unanimidad.

Se levantó la sesion.

Tenemos entendido que la Hermandad de la Paz y Caridad tiene solicitada autorizacion para establecer en la cárcel del partido clases nocturnas de enseñanza elemental para los presos, al frente de las cuales estará el profesor D. Santos Dueñas.

De celebrar es que se procure introducir esa mejora en un establecimiento donde precisamente se nota la ignorancia de las letras en la mayoría de los que ingresan.

El celoso Alcaide, Director de la Penitenciara, no es quien menos ha trabajado por conseguirlo y á él como al Sr. Presidente de la citada Hermandad, recomendamos no cejen en su idea, altamente beneficiosa para los desgraciados que sufren la pena de sus culpas.

El dia once del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en la capilla del Excmo. Ayuntamiento la misa de requien que anualmente celebra la corporacion municipal, por el alma del fundador del Pósito de la capital D. Juan de Castilla.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitan de la reserva de caballeria de esta capital D. Blas Sanchez Pinedo.

En la madrugada de hoy ha fallecido D.ª Antonia Francés Machin de Torres, cuyo funeral tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de S. Lázaro.

Acompañamos á su familia en el dolor que en este momento la embarga.

Ha sido elegido Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el Diputado Sr. D. Joaquin Monedero.

Por la Excma. Diputacion provincial se ha acordado un voto de gracias y de reconocimiento á los Sres. D. Fernando Monedero y don Marcelo Barrios Barriga por sus servicios durante el tiempo que han desempeñado en propiedad el primero é interinamente el segundo, el honroso cargo de Director de los Establecimientos provinciales.

Por providencia dictada por la sala segunda de la Audiencia de lo Criminal de Santander, han sido recogidos de la administracion de nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, los ejemplares del libro últimamente publicado de la célebre «Causa de Miera» despues de haberse despachado ya gran cantidad de los mismos.

Sentimos el percance.

Ha sido declarado cesante Ildefonso Ruesga cartero peaton de la correspondencia pública de Cervera á Castrejon, nombrando en su reemplazo à Bonifacio Cagigal.

El número total de nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia en el periodo de observacion que comprende desde 29 de Setiembre á 26 de Octubre último ha sido 407 de los primeros y 355 de los segundos ó sea una diferencia en menos de 52.

Para mañana tiene señalada la Audiencia de lo criminal la vista de causa en la que procedente del juzgado de Saldaña, se sigue contra L. I. por asesinato.

De la defensa de la acusada se halla encargado el jóven abogado Sr. Alonso Rodriguez y el procurador Sr. Marquez.

Se ha desestimado la pretension del Sr. Depositario de Fondos provinciales, concediéndosele únicamente la retribucion de 250 pesetas anuales como encargado de la Caja especial de Instruccion pública.

En la Secretaria del Ayuntamiento se están ejecutando con plausible actividad los trabajos preliminares para las operaciones de la próxima quinta, y creemos de oportunidad hacer saber á las familias interesadas de los mozos, que el alistamiento ha de formarse en los últimos dias de este mes y primeros del próximo Diciembre conforme el artículo 47 de la ley.

Serán comprendidos en el alistamiento todos los mozos que, sin llegar á los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1885; y ademas los que habiendo pasado la expresada edad sin llegar á los 29 años, no hayan sido incluidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni reemplazo de los años anteriores.

La obligacion del servicio militar alcanza á todos los que se hallen dentro de dichas edades, aun cuando sean casados ó viudos con hijos, siempre que no resulte que el matrimonio fué contraido antes de 31 de Enero de 1877. La rectificacion del alistamiento se verificará el 8 de Diciembre, el sorteo el último domingo de dicho mes y el llamamiento y declaracion de soldados el primer domingo de Enero.

El Boletin Oficial de hoy publica la relacion de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en la primera decena del mes actual.

Algun periódico de la mañana de los que se publican en la córte ha insertado ayer el siguiente telegrama:

«*Palencia* 4.—Nueve diputados provinciales que residen habitualmente y ahora se encuentran en la capital no quieren concurrir á la sesion. El gobernador se niega á abrirla, contra lo dispuesto en el art. 45 de la ley. Los 10 diputados restantes protestan, levantado acta notarial.»

Que es completamente inexacto, no necesitamos demostrarlo.

Lo que no comprendemos es como se haya atrevido nadie á telegrafiar faltando á la verdad de un modo tan resuelto.

Se ha pedido con gran urgencia al gobierno civil de la provincia un estado completo y detallado de los débitos que los ayuntamientos tengan contraidos por contingente provincial por las demás obligaciones, expresando los que tengan sus fondos intervenidos por la Hacienda y cuales son los que por falta de medios carecen de vida propia, por ser de necesidad para el Ministerio conocer el estado actual de los pueblos.

Ha sido puesto en la cárcel por el Sr. Inspector de órden público, un sugeto por amenazas y burlas á una muger en la vía pública.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 5.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36'50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 23.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 36 á 36'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANAS, 6.—El tiempo aspero para poder terminar las operaciones de siembra que se van haciendo con lentitud.

El mercado bastante animado y los precios los que anoto:

Trigo á 34 reales fanega, centeno 22, cebada 18, avena 12, garbanzos 100, titos 48, yeros 24, patatas 3 arroba, vinos 12 cántara y lanas 60 arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 5.—Con la benefica lluvia del domingo último, se terminará la sementera en buenas condiciones y concluirá de nacer todo lo sembrado, el tiempo bueno.

Lo presentado en el mercado que fueron 800 fanegas trigo se vendieron á 34'50 reales las 94 libras, la de cebada de 19 á 20, la de avena de 14 á 15 y la de yeros de 27 á 28.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo una trasferencia de crédito.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo la jubilacion á los gobernadores civiles D. Auguste José de Casanoba y D. Pedro Alas.

—Otra autorizando al director de la Imprenta Nacional para adquirir una máquina Mariner.

Real órden disponiendo que la sexta edicion de la «Farmacopea» últimamente publicada por la Academia de Medicina, rija oficialmente en el ejercicio de las profesiones médicas.

Gracia y Justicia.—Real órden nombrando para el Registro de la Propiedad de Lora del Rio á don Miguel Fernandez Noetz.

TELEGRAMA.

Madrid 7 á la 12,45 t.

Recibido á las 3'22 t.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

16.027, Getafe.
10.185, Madrid.
8.823, Palma.
12.036, Getafe.
17.837, Palencia con 5.000.

Cultos.

SÁBADO.—San Severiano, y cps. mrs.

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolíd á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto qne se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como nieficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su acccion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la *Sociedad Científica Europea*, domiciliada en París con **medalla de oro** en la Exposicion nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante —Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro hepáticas; del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia de D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

Elixir depurativo vegetal de Ferran,

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

premiado en varias exposiciomes, etc,

aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplegías.

DEPÓSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametiler.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por años ó por temporadas por res y mes los de la Dehesa de Fuentes-Carcel y Montes unidos donde hay aguas abundantes, corrales abrigados y viviendas para los pastores, propias del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente; el ganadero que quiera tomarlos puede acudir al administrador Guillermo Astudillo vecino de Palencia que vive calle Mayor principal núm. 53 dende están de manifiesto las condiciones.

PASTOS DE INVIERNO.

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa conocida por Valle de San Juan en el terminó de Palencia Los ganaderos que deseen tratar pueden dirigirse á dicho punto

---

CASAS DE COMIDAS.

Se traspasa con todos los enseres necesarios, la del Madrileño, situada en la plaza Mayor, núm. 3, donde pueden pasar á tratar con su dueño.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico, Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible**.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la seguna da toma se nota un gran alivio y calm todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.-o-o-o-o-o-o-o

---

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne. Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva-York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño. 3'25.

ALMACENES EN RENTA.

Se arriendan losde la casa número 145, de la calle Mayor, principal.

En el piso principal, de la misma casa darán razon.

MESA DE NOGAL.

Se vende una, cuyo tablero de una pieza, mide 2 metros 19 centimetros de largo, 1 metro 5 centimetros de ancho, y 4 1|2 centimetros de grueso: los pies son tambien de nogal En la imprenta de este periódico, darán razon.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato al paseo del Salon, se servirá avístarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm 53.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor qu puede usarse para el cabello. Limpi instantáneamente toda caspa de la ca beza, devuelve al pelo su color natural haciéndolo crecer de nuevo donde s hubiere caido.

Variado surtido en objetos de to cador; especialidad en jabones y ex tractos.—Jabon *Mascotta* y otros qu forman entre los mejores.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado du rante seis meses por el reputado quí mico Dr. D Manuel Saenz Díez acu diendo á los copiosos manantiales qu nuevas obras han hecho aún mas abun dantes, resulta que *La Margarita*, d Loeches, es *entre todas* las conocida y que se anuncian al público, *la ma rica* en sulfato sódico y magnésico, qu son los más *poderosos purgantes*, y la *unicas* que contengan carbonatos fe rrosos y manganoso, agentes medicina les de gran valor como *reconstituyen tes*. Tienen las aguas de *La Margari ta* mas de *doble cantidad de gas car bonico* que las que pretenden ser si milares, y es tal la proporcion y com binacion en que se hallan todos su componentes, que las constituyen e un específico irreemplazable para la enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, ba zo, estómago, mesenterio, llagas, tose rebeldes y demás que expresa la eti queta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerias, en el depósito central, Jardines 15, baj derecha, dondo se dan datos y espli ceciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONO en competencia con todas las agua purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion interna pional de Niza, distincion *hasta ahor no concedida*.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

LEÑAS PARA CARBONEO.

Quien quisiere comprar las leña que constituyen la corta titulad «Corona» y Cañada de Mamuz sita e la Dehesa de Fuentes Carcel propi del Excmo. Sr. Marqués de Aguila fuente se servirá presentar en Pa lencia en casa del administrador Gui llermo Astudillo calle Mayor pral. nú mero 53 el Domingo 9 de Noviembr á las once de su mañana donde s rematarán en publico en el mejo postor bajo las condiciones que desd este dia se hallan de manifiesto e dicha casa administracion.

Palencia 30 de Octubre de 1884 —Guillermo Astudillo.

En la calle de San Francisco inmediato á la casa del Soriano, s arrienda un gran local para alma cenes ó paneras.

Su dueño vive calle Mayor prin cipal núm. 106.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno de buena práctic y antecedentes. Para mas pormenore dirigirse á D. Benito Macho en He rrera de Pisuerga,

M.C.D.2022